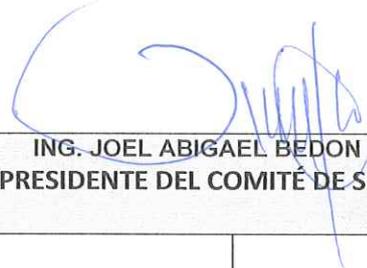
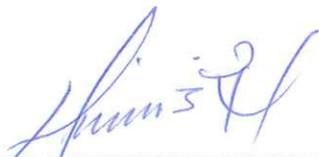


**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	S/N			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En la ciudad de Huánuco a los 26 días del mes de Octubre del 2023, en la Oficina de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco, siendo las 11:40 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, que se encargará de llevar a cabo el proceso de Adjudicación Simplificada (AS), cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "CREACIÓN DEL PUENTE COLGANTE PEATONAL ACCESO A LA LOCALIDAD DE RIO BLANCO DEL DISTRITO DE CHOLON – PROVINCIA DE MARAÑÓN – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO" - CUI 2520695, con FORMATO N° 04 CONFORMACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 262-2023-GRH/GRA de fecha 05 de Octubre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 121-2023-GRH/CS-1, a fin de APERTURAR, EVALUAR OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	ING. JOEL ABIGAE BEDON VASQUEZ	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
			Suplente		
	Primer Miembro	ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE OBRAS Y SUPERVISIÓN
			Suplente		
	Segundo Miembro	LIC. ADM EDWIN BECKER FERNÁNDEZ COTRINA	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO
			Suplente		
DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:					
De acuerdo con la evaluación técnica realizada 10 de octubre los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica		
	1	CONSORCIO SUPERVISION RIO BLANCO	100.00		
5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:				
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial	
	1	CONSORCIO SUPERVISION RIO BLANCO	S/ 60,750.00	98.06%	
7	7.2	PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS			
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:					
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica		
	2	CONSORCIO SUPERVISION RIO BLANCO	100		
8	RESULTADOS FINALES				
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:					

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 =0.80	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2x Pei	BONIFICACIÓN 5% MYPE	BONIFICACIÓN 10% SERV. PREST. FUERA DE LA PROV. LIMA Y CALLAO	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO SUPERVISION RIO BLANCO	80	20	100	5		105
9	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO						
9.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO						
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:						
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado		Oferta > al Valor Referencial			
	CONSORCIO SUPERVISION RIO BLANCO	S/ 60,750.00 INC. IGV.		Si			
				No	X		
10	ACUERDO ADOPTADO						
	Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.						
11	 ING. JOEL ABIGAEEL BEDON VASQUEZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN						
	 ING. JESUS WALTER MARTINEZ RAMIREZ PRIMER MIEMBRO			 LIC. ADM. EDWIN BECKER FERNÁNDEZ COTRINA SEGUNDO MIEMBRO			

